

# CENTRO CULTURAL HELÉNICO

## PROGRAMACIÓN 2018

El Cuerpo Asesor de programación integrado por los maestros Luisa Huertas, José Caballero e Igor Lozada, acordaron seleccionar las siguientes producciones para realizar Temporada en el Centro Cultural Helénico en el periodo Enero-Diciembre de 2018 conforme al proceso de selección establecido en la convocatoria. Las producciones elegidas fueron:

### **TEATRO HELÉNICO · Temporada de fin de semana**

- *El zoológico de cristal*

Responsable: Elsa Reyes

- *El hombre elefante*

Responsable: Francisco Franco

- *Orestíada*

Responsable: Lorena Maza

### **TEATRO HELÉNICO · Temporada regular, un día a la semana**

- *Noche de reyes*

Responsable: Rodrigo Trujillo Senties

- *Las cartas de Frida*

Responsable: Sergio Ecatl Menchaca Aroche

- *Divino Pastor Góngora*

Responsable: José Sefami Misraje

- *Homicidas gourmet*

Responsable: Jimena Mar Nava

- *Noche de estreno*

Responsable: Espuma Espectáculo, Publicidad y más S.A. de C.V.

- *Dogville*

Responsable: Eloy Hernández

### **FORO LA GRUTA · Temporada regular**

- *2 de octubre mi amor*

Responsable: Eduardo Carlos Castañeda

- *El árbol*

Responsable: Anick Pérez

- *Nada*

Responsable: Lucía Romo de la Fuente

- *Red, Black & Silver*

Responsable: Arnaud Charpentier

- *Handel*

Responsable: Sofía Ariadna Manzano

- *La cabra o la fábula del niño y su Dóberman*

Responsable: Guillermo Revilla

- *¿Quién soy?*

Responsable: Juan Carlos Saavedra

- *Casa Calabaza*

Responsable: Denise Anzures

### **ÓPERA PRIMA · Sólo los días miércoles**

- *La nostalgia de las pequeñas cosas*

Responsable: Ángel Luna Flores

- *Bajo tierra*

Responsable: Stephanie Liset Molina

- *La nueva*

Responsable: Ricky Kevin Montesinos

- *El último ciclista*

Responsable: Natalia Goded Sandoval

- *Prometeo y la elección*

Responsable: Francisco Javier Rojas

### **TEATRO HELÉNICO · Temporada para niños**

- *Salimos del mar y soñamos el mundo*

Responsable: Jesús Adrián Alarcón

- *Los gemelos en busca del sol*

Responsable: Ricardo Andrés Torres Orozco

- *16 Bits o Viaje al puente de cristal*

Responsable: Anabel Domínguez

### **FORO LA GRUTA · Temporada para niños**

- *¿Por qué Pelotes no quiere bañarse?*

Responsable: Luis Rivera

- *El misterio de las niñas desaparecidas*

Responsable: Berta Hiriart

- *Chuche y la máquina de nubes*

Responsable: María Teresa Adalid Martí

Los responsables de cada proyecto deberán comunicarse a la Subdirección de Programación y Proyectos del Centro Cultural Helénico al teléfono 4155-0900 ext. 7421 y 7420 de 11:00 a 14:30 y de 17:30 a 19:00 hrs., del 4 al 13 de septiembre, para dar seguimiento a la siguiente parte del proceso de programación.

Los responsables de los proyectos arriba mencionados deberán asistir a una reunión de programación con la Dirección del Centro Cultural Helénico, la Subdirección de Programación y Proyectos, y la Coordinación Técnica y Producción, en donde se especificará la manera de operación del Centro Cultural Helénico.

Asimismo, las producciones deberán presentar en dicha reunión:

- Documentos que comprueben la viabilidad financiera del proyecto (estados de cuenta, cartas institucionales, etc.)
- Carta de cada uno de los integrantes del equipo donde confirmen su participación en el proyecto, anexando copia legible de identificación oficial con fotografía y firma.
- Presentar diseños de escenografía e iluminación.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

1. Las fechas de programación serán propuestas por el Centro Cultural Helénico y se definirán con las compañías de acuerdo al calendario del Helénico. En caso de no ser aceptadas por la compañía, la producción no será programada.

2. En caso de que la compañía requiera equipo técnico especial con el que el Centro Cultural Helénico no cuente será responsabilidad de ésta adquirirlo.

El Centro Cultural Helénico no brinda apoyos económicos para la realización de la producción de la puesta en escena, su aportación consiste en:

- Otorgar a cada producción un porcentaje del ingreso en taquilla. Dicho porcentaje se definirá en la reunión de programación.

- Cubrir los gastos de la planta técnica, así como del personal de administración y de operación.
- Brindar difusión de la obra en los medios de comunicación con los que cuenta
- Ofrecer a los integrantes de los grupos o compañías seleccionados talleres gratuitos de creación y producción escénica, con la finalidad de brindarles herramientas para su continua profesionalización.

3. Los proyectos mencionados fueron aceptados tal como se presentaron en la carpeta para esta convocatoria. Por tal motivo, no puede haber cambios en el texto dramático, en el equipo creativo (que incluye, pero no está limitado a, escenografía, dirección, dramaturgia, iluminación, vestuario) y el elenco. Si fuese el caso, el Centro Cultural Helénico se reserva el derecho de cancelar la programación de dicho proyecto.

4. Los proyectos seleccionados se someten a las normas generales de protección civil.

5. Para el diseño de la escenografía se deberá tomar en cuenta las posibilidades de almacenaje de este Centro y la viabilidad para un ágil montaje y desmonte de la misma, puesto que los espacios se comparten con otras compañías. El diseño final deberá ser aprobado por el Centro Cultural Helénico.

6. Los responsables de los proyectos se deberán comprometer a firmar una carta de aceptación de condiciones operativas del Centro.

Los proyectos NO seleccionados estarán disponibles para su entrega en las oficinas del Centro Cultural Helénico del 6 al 22 de septiembre de 2017, únicamente de 11:00 a 14:00 h y de 17:30 a 18:30 h, de lunes a viernes, en días hábiles. El Centro Cultural Helénico no se hace responsable de los proyectos solicitados fuera de este período ni de los gastos de envío de quienes reclamen la devolución de su documentación por correo postal o paquetería. Después de este período los archivos digitales y materiales físicos serán borrados y eliminados.